

27 de septiembre

MARCELO ALVAREZ :: 07/10/2006

Silvino Morán, José Vitini, o Piloto y los fusilados el 27 de septiembre tienen todo en común en lo que a su forma de lucha y también a su forma de muerte se refiere. Todos ellos optaron por enfrentarse al fascismo a través de la lucha armada y todos ellos hicieron posible que el régimen franquista no tuviera un solo año sin resistencia guerrillera en su contra

*«Los rosales que mi patio tiene/
poquito a poquito floreciendo están/
si la noche asesina a una rosa/
al alba se abren otras pocas más/
y en la lluvia sangrante la savia/
que a futuras rosas color les dará»*

(Popular)

Silvino Morán era minero y militante socialista. Tomó parte en la Revolución de Octubre de 1934 y tras el golpe del 18 de Julio fue comandante de un batallón republicano. Murió el 26 de noviembre de 1937 en el Puerto del Rasón, en Asturias, tras enfrentarse durante horas a un destacamento de falangistas.

José Vitini era un militante comunista que hizo la guerra en el Ejército de la República y tras la victoria franquista pasó a Francia donde participó en la Resistencia contra los nazis. En diciembre de 1944 regresó clandestino a Madrid para organizar en esa ciudad el primer núcleo urbano del Ejército Guerrillero del Centro que el día 26 de enero atacaría una subdelegación de FE-JONS, el partido fascista, acción en la que murieron dos falangistas. Detenido pocas semanas después, es fusilado el 28 de abril de 1945: «Hemorragia múltiple» fue la razón de su muerte, según el parte del forense.

Casi veinte años después, el 10 de marzo de 1965 (según la escueta nota que la prensa fue autorizada entonces a publicar) el también guerrillero y comunista José Castro Veiga, o Piloto, moría tiroteado por la Guardia Civil en un pequeño pueblo de Lugo. El forense que certificó su muerte anotaría como causa del fallecimiento «hemorragia cerebral».

El 26 de septiembre de 1975 el Consejo de Ministros, reunido bajo la presidencia de Franco, hacía público que «se daba por enterado» de la pena de muerte impuesta a cinco combatientes antifascistas y al día siguiente, el 27 de septiembre de 1975, los militantes independentistas y socialistas de ETA Angel Otaegi y Jon Paredes Txiki, y los comunistas del FRAP (Frente Revolucionario Antifascista y Patriótico) Xose Humberto Baena, Ramón García Sanz y Xose Lois Bravo caían ante las balas de los pelotones de ejecución. Tan fascistas estas balas como las que habían acabado en su día con Silvino Morán, con José Vitini y con o Piloto. Los partes de defunción tampoco serían muy diferentes.

Silvino Morán, José Vitini, o Piloto y los fusilados el 27 de septiembre tienen, como vemos, todo en común en lo que a su forma de lucha y también a su forma de muerte se refiere. Todos ellos optaron por enfrentarse al fascismo a través de la lucha armada y todos ellos

hicieron posible que el régimen franquista no tuviera un solo año sin resistencia guerrillera en su contra.

No tendría por tanto que haber ningún tipo de duda a la hora de catalogar a todos ellos como combatientes antifascistas y como víctimas del franquismo. Y, sin embargo, si algo ha habido respecto a los fusilados del 27 de septiembre ha sido un silencio tácito e incómodo en amplios sectores de la misma izquierda, compartido desde el mismo día de su muerte e incluso antes, írecordemos por ejemplo cómo el PCE dio orden a los abogados de su órbita de no defenderlosí.

Todos estos sectores, mientras no han tenido ningún complejo en considerar «víctimas del terrorismo» a quienes murieron vistiendo los uniformes de la dictadura y defendiéndola activamente íejemplo de Melitón Manzananas, conocido torturador y colaborador de la Gestapo, o el almirante Carrero Blanco, presidente del Gobierno y jefe de los Servicios Secretosí, contribuyendo así a legitimarla, siguen al día de hoy poniendo reparos a la hora de considerar combatientes antifranquistas y víctimas de la dictadura a los cinco fusilados el 27 de septiembre.

Muchos dirán que no es así, pero ¿se les ha levantado algún monumento oficial? ¿Se ha reconocido y reivindicado, aunque sea retóricamente ícosa que está tan al uso en este «Año de la Memoria»í su lucha? ¿Alguna institución o político profesional ha «buscado la foto» estos días en torno a estas también víctimas del franquismo? Evidentemente, no.

Siendo éstos los fusilados más recientes, las últimas condenas a muerte dictadas por el franquismo, las víctimas de ese régimen más conocidas son, sin embargo, las más olvidadas, y aquellos sectores que en los últimos treinta años hemos seguido reivindicando su memoria hemos sido muy concretos y siempre mirados como «políticamente incorrectos», quizás porque esa fecha, los hechos que en ella acaecieron, simboliza y cuestiona como ninguna otra la Transición que se iba a gestar, que ya se estaba gestando, los pactos de silencio y olvido, sobre los que aquélla iba a construirse y se ha construido.

Hoy, este nuevo 27 de septiembre, desde Ahaztuak 1936-1977 denunciarnos ese cinismo a veces latente y a veces evidente en tantos ámbitos políticos e institucionales, y queremos rendirles nuestro más sincero homenaje, al igual que a Silvino Morán, a José Vitini, a o Piloto y a los miles de hombres y mujeres que empuñaron su dignidad, su voluntad y sus armas para enfrentarse como considera- ron que habían de hacerlo al fascismo.

No entramos a valorar lo acertado o no de su elección en cada momento, sino el significado de su elección, que para nosotros sólo puede ser uno: enfrentarse a un régimen que se había impuesto con las armas, el terror y el genocidio sobre la voluntad expresada en las urnas y en la dinámica social de construir una sociedad más democrática, más libre y más justa para personas y pueblos.

Para ellos, al igual que para el resto de víctimas del franquismo, exigimos su inclusión clara y sin medias tintas en la futura «Ley de Memoria Histórica» que debemos luchar por sacar adelante. Que sean incluidos en ella con todos los derechos y todos los honores, junto a todas aquellas personas que formaron parte de las organizaciones guerrilleras o armadas antifranquistas y junto a aquellos miembros de las fuerzas armadas o de las fuerzas de

orden público que permanecieron fieles a la legalidad republicana.

Y exigimos también íal igual que para el resto de condenados durante la dictaduraí la anulación de sus condenas, pero no desde planteamientos legalistas o periciales, impugnando los aspectos jurídicos y formales de las causas, de los juicios y las condenas, sino desde la consideración de ilegitimidad del régimen, desde la consideración del carácter fascista de un estado contra el que todos los métodos de lucha eran plenamente válidos, desde los que comenzaron a resistir a él y a combatirlo con las armas en la mano el mismo día del golpe del 18 de Julio, los que lo hicieron en los años 40 y 50 en montes y ciudades de Euskal Herria y de toda la península hasta los que lo siguieron haciendo en las décadas siguientes y de los que los militantes del FRAP y ETA fusilados el 27 de septiembre eran parte.

A todos los asumimos, a todos los reivindicamos, nuestras son todas y cada una de las batallas en que participaron ílas que ganaron y las que perdieroní, rabiosamente nuestras las acciones que realizaron. Con la memoria de sus sueños esbozamos hoy nuestro futuro.

Miembro de Ahaztuak

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/27_de_septiembre